

“GÉNERO Y FAMILIA: ¿MUNDO PÚBLICO VS MUNDO PRIVADO?”¹.

Mareelén Díaz Tenorio².

No existe correspondencia entre tan amplia utilización de la categoría género en medios académicos de las Ciencias Sociales y el definitivo avance de concepciones y prácticas cotidianas que reflejen la existencia tácita de relaciones no desiguales entre hombres y mujeres. Desde hace décadas es evidente la constatación de que en todos los países del mundo existe desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, y de que su origen y sostenimiento tiene un condicionamiento social e histórico, aunque se manifiesta de modo particular en diferentes sociedades con sistemas sociopolíticos, económicos y tradiciones culturales diferentes. A partir de diferencias biológicas se han conformado construcciones sociohistóricas sobre lo femenino y lo masculino que reproducen patrones de comportamiento y relaciones marcadas por asimetrías de poder, con variadas implicaciones sociales, económicas y políticas.

El enfoque de género permite en esencia analizar e interpretar un tipo de relaciones sociales específico, las relaciones entre hombres y mujeres, que se expresan en variados contextos institucionalizados (familia, empleo, educación, etc.), estructurando dinámicas de jerarquización y subordinación de poder.

A partir de este enfoque expondré un conjunto de reflexiones que emergen de los resultados de las investigaciones realizadas durante los últimos años por el Grupo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Cualquier acercamiento al tema debe reconocer, en primera instancia, las señales que caracterizan la situación social de la mujer en la realidad cubana y los cambios operados durante las últimas décadas.

¹ En proceso de publicación en Revista Innovación y Desarrollo. 2004.

² Máster en Psicología Social. Jefa del Departamento de estudios sobre Familia. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

En términos de distribución por sexos de la población cubana, por primera vez desde el año 1999 la población femenina supera en cantidad a la masculina. Las mujeres cubanas predominan sobre todo en las zonas urbanas. En especial en la capital del país hay solo 90 hombres por cada 100 mujeres y también ellas constituyen la mayoría –a nivel nacional- entre las personas que sobrepasan los 35 años (Chávez, E. 2002)

En lo concerniente al empleo, las mujeres representan actualmente el 42,5% de la población ocupada en el sector estatal civil de la economía (Álvarez, M. 1999). Constituyen la mayoría de los técnicos (65,1%), los trabajadores administrativos (84,6%), los trabajadores de los servicios (51,7%) y los investigadores científicos (51%) (ONE, 2000). En Cuba el proceso de incorporación de la mujer al trabajo asalariado fue masivo a partir de 1959 y significó un cambio brusco en el funcionamiento de la sociedad. Este proceso rápido contempló protección especial a la figura femenina ofreciéndose igualdad de oportunidades y derechos con relación a los hombres, para la adquisición del empleo y los ingresos correspondientes, a la par que se generaron y actualmente continúan enriqueciéndose, leyes de protección a la maternidad y el retiro de la mujer.

Las mujeres también aportan la mayor parte de los estudiantes universitarios (62% del total) y preuniversitarios (67%), así como de los graduados de nivel técnico y superior (ONE, 2000). Esta realidad llevó a considerar la existencia de un proceso de feminización de la enseñanza universitaria y de la fuerza técnica del país.

Aún cuando la participación de la mujer en los cargos de dirección sea significativamente menor que la de los hombres, se han constatado avances en cuanto a la participación de la mujer en el poder y la toma de decisiones por el incremento de mujeres con responsabilidades de dirección en los organismos de la Administración Central del Estado, al frente de ministerios y viceministerios, en el Parlamento, en el Consejo de Estado, en la dirección del sistema jurídico y en el servicio diplomático en el exterior (Álvarez, M. 1999).

En el plano jurídico, la mujer cubana goza de igualdad de derechos con respecto al hombre, según se establece en la Constitución de la República, el Código de Familia, y otras normativas legales vigentes en el país.

Las transformaciones socioeconómicas operadas en el país y el conjunto de medidas y políticas adoptadas a partir de 1959, han provocado también cambios favorables al funcionamiento familiar. Algunos de ellos han sido referidos en investigaciones concretas (Álvarez, M. y otros, 1994) y apuntan a : mayor libertad e independencia en las relaciones familiares, lo que se refleja, por ejemplo, en una menor subordinación y sumisión entre los miembros de la familia y sobre todo, de la mujer; flexibilización y democratización de las relaciones familiares, el aumento del intercambio, del flujo de ideas, de la libertad de expresión, de la toma de decisiones en colectivo; modificación de los métodos educativos valorándose con satisfacción la mayor tolerancia y permisividad en tales métodos; mayor respeto a la individualidad, a la autonomía del otro; la reconceptualización y revalorización de fenómenos como el divorcio, la virginidad, las uniones consensuales y la maternidad soltera, entre otros.

Los elementos señalados apuntan a los logros alcanzados en las últimas décadas en la situación social de la mujer, y aunque pueden apreciarse también modificaciones al interior de la familia, son más evidentes los indicadores a nivel macrosocial en el mundo público que en el mundo privado. Es en esta esfera de la realidad social, de puertas adentro, donde se identifican a mi juicio las mayores brechas en las desigualdades entre mujeres y hombres, por supuesto trascendiéndolas.

Para mostrar esta afirmación haré referencia al proyecto de investigación "Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio" realizada recientemente (Díaz, M. y otros 2000) y perteneciente al Programa Nacional de Ciencia y Técnica Sociedad Cubana. Esta investigación combina métodos cuantitativos y cualitativos, se analizan indicadores de estadísticas continuas y censos disponibles, se incluyen experiencias de transformación apoyadas en la metodología de la Educación Popular y se realizan estudios de profundización con 40 familias de la capital del país en una valoración cualitativa del funcionamiento familiar y de las estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y el reajuste a partir de los años noventa.

Una lectura de los resultados haciendo énfasis en los comportamientos y relaciones entre hombres y mujeres, propicia la reflexión sobre temáticas específicas. Todas ellas, aunque pueden apreciarse con mayor facilidad en los diferentes grupos familiares, tienen conexiones indisolubles y efectos para toda la sociedad en su conjunto trascendiendo también el momento presente en tanto posibilitan la reproducción de patrones de una generación a otra.

- Distribución desigual del trabajo doméstico.

A nadie asombra esta evidencia investigativa constatada en múltiples indagaciones, no constituye un hallazgo novedoso pero sí constante en los estudios de familia. Sin embargo, su contextualización permite identificar la variedad de aristas del asunto. La ausencia de valorización del trabajo doméstico por parte de las familias y de la sociedad, y el no reconocimiento de su aporte al producto interno bruto de la nación, conducen al estatismo impidiendo se produzcan transformaciones necesarias en la subjetividad individual y grupal a favor de relaciones menos discriminatorias. Baste pensar qué pasaría si las familias no se ocuparan del trabajo doméstico (realizado fundamentalmente por mujeres), tendríamos entonces una sociedad en parálisis total.

En una investigación nacional realizada a finales de los ochenta (Reca, I y otros 1989), se encontró un bajo nivel de distribución del trabajo doméstico (desigual con sobrecarga para la mujer), con independencia del vínculo laboral de la mujer, su nivel escolar y el tipo de familia -nuclear o extendida-. Se observó un alto nivel de insatisfacción con esta desigual distribución y el criterio, a nivel declarativo, de que este tipo de labor debía distribuirse equitativamente. Estos elementos fueron valorados como reflejo de contradicciones entre la realidad social y la aspiración que se promueve en la sociedad. En el estudio cualitativo del 2000, antes mencionado, se encontró igualmente una distribución desigual, pero se halló además que hombres y mujeres establecen con seguridad lo que le toca a la mujer y al hombre según el patrón tradicional sin mostrar insatisfacciones. Se justifica el tema a partir de las dificultades económicas que enfrenta la familia. La contradicción constatada a finales de los ochenta no aparece, lo cual aleja en mayor medida la concientización de las diferencias de género y sus efectos para el desarrollo de los miembros del grupo familiar. Se vivencian como desagradables las tareas domésticas pero no la distribución que de ellas se hace. Los modelos de distribución sexista no están

desarticulados ni desmitificados en el plano social. La transmisión de patrones tradicionales es efectiva y lo será para las generaciones futuras en lo inmediato.

En la mayoría de las familias del estudio cualitativo, la distribución del trabajo doméstico no constituye motivo de conflictos y en ningún caso lo es para la pareja. La aceptación de esa distribución, resulta un patrón instaurado y fijo, se reproduce de manera natural y con aceptación de las propias mujeres, las que se manifiestan con reflexiones como: "las tareas domésticas las organizo yo y las hago yo; me parece lógico porque si no apporto nada económicamente y me paso la mayor parte del tiempo aquí"; "la mujer debe ocuparse de esas cosas"; "el hombre ayuda pero a la mujer le toca"; "él está siempre con el carro, pero ése es su lugar".

Las mujeres cubren el trabajo doméstico a pesar de la tenencia de hijos pequeños, limitaciones físicas -como la falta de visión-, convivencia en familias extendidas, y ser trabajadoras asalariadas. Al listado de 40 tipos diferentes de posibles actividades diarias a realizar por una persona -ofrecido en el registro diario de actividades- algunas mujeres adicionaron otras tareas domésticas que no habían sido concebidas

En la investigación nacional realizada en 1989, se encontró más este modelo de desigualdad en las familias de mujeres amas de casa, que en las de trabajadoras asalariadas. Se halló cierto tránsito hacia formas superiores entre las dirigentes, el comportamiento de las empleadas administrativas cercano al de las obreras (distribución desigual) y en general, mejor distribución entre las más escolarizadas. En el estudio cualitativo no se puede hacer un análisis en este sentido por las características de la investigación, pero se puede señalar que predomina también el patrón tradicional, y se corroboran mejorías en los casos en que ambos miembros de la pareja son universitarios. Las familias en las que se despliegan variantes del trabajo por cuenta propia de los hombres como única fuente de ingresos y en las familias donde la mujer es obrera, trabajadora de servicios y empleada administrativa, se reflejan las mayores diferencias en cuanto a la distribución desigual.

Llaman la atención los casos de mujeres jóvenes amas de casa con hijos pequeños en edad preescolar que ya sobrepasan un año de edad. Es posible que la etapa del ciclo vital familiar por la que se atraviesa en la actual situación socioeconómica del país,

esté condicionando la decisión de no incorporarse al mercado laboral o al menos extender la salida temporal de ese mercado ante el cúmulo de tareas domésticas y la complejidad que éstas requieren. Son las madres de hijos pequeños las que reportan más de 12 horas diarias dedicadas al hogar en cualquier día de la semana. Las familias estudiadas, parecen optar por la retirada del mercado laboral de la mujer (aunque ello no aparece reflejado en las estadísticas globales) por la complejidad de la vida cotidiana, más aún donde existen niños pequeños.

Para la casi totalidad de los hombres se observó muy baja participación en las tareas hogareñas. Un joven señaló: "no, no, no, eso es un problema de ella; el día que yo tengo que cocinar, cocino, pero sin obligación ninguna; no puedo estar metido dentro de la casa; trabajo mucho y no puedo estar preocupado de si hay ropa limpia o sucia". Las opiniones de algunos hombres parecen ofrecer la imagen de "protectores": "las hace ella sola, está sola y no es fácil pero eso la hace crecer y poco a poco las cosas salen". Este paternalismo aparente, al mostrar interés en el crecimiento personal de la mujer, oculta los límites que se le imponen a ésta en tanto no puede decidir ni recibir ayuda "por su propio bien". Se "procura" el crecimiento personal de la mujer con la imposición de límites hogareños.

Algunas personas -hombres y mujeres- refieren como preferencia que los hombres realicen las compras porque a ellos es más difícil robarles o timarlos. Se refuerza en estos casos el rol de proveedor, con un campo de operaciones fuera del hogar y con la sabiduría y "agilidad mental que les da la calle".

Parece existir cierto estancamiento y una vuelta atrás hacia las relaciones patriarcales, al menos en las familias estudiadas.

Madres y abuelas amas de casa participantes en una experiencia de transformación (Díaz, M y A. Durán 1999), se identifican con enfrentar un alto nivel de actividad doméstica diaria y reclaman mayor cantidad de tiempo para su ejecución: "quisiera ser una araña con muchas patas para poder hacer muchas cosas a la vez", "me comparo con un ciclón, estoy sola para todo", "desearía ser un reloj para que me de tiempo a hacerlo todo". El reclamo de "más tiempo" se hace sin concebir la reorganización y redistribución del trabajo doméstico.

- Control del presupuesto familiar.

En casi las dos terceras partes de las familias son las mujeres las responsables del control y distribución del presupuesto familiar. Este elemento tiene relación con la satisfacción de necesidades apremiantes de la cotidianeidad del hogar y no tanto con un poder real en la familia. A la mujer se le exige eficiencia en esta función, en una situación en la que abundan las carencias. En los casos en que se refiere compartido el control y distribución del presupuesto, a la mujer le toca decidir sobre qué destinar para las necesidades cotidianas y al hombre decidir sobre las grandes inversiones. En las familias de mayores ingresos aparece el hombre con más frecuencia como controlador. Estos resultados precisan la relación entre los géneros a partir de los ingresos como reguladores de las funciones de los respectivos roles.

- Confianza y respeto en las relaciones de pareja.

En el área de las relaciones de pareja se encontraron percepciones sobre confianza y respeto entre el hombre y la mujer muy centrados en patrones tradicionales. La confianza es sinónimo de sinceridad en alguna medida pero, sobre todo, de fidelidad y de ausencia de celos; y el respeto se valora como la ausencia de agresión física o verbal. De alguna forma las mujeres aceptan verbalmente la infidelidad, aunque la vivencian con sentimientos de minusvalía, rencor y temor, lo que además aumenta y se refiere con mucha fuerza en la etapa de embarazo. Por el contrario, el hombre acepta sus relaciones alternativas con naturalidad y los que tienen sentido crítico lo expresan como el miedo a ser descubiertos por las consecuencias que provoque.

- Relaciones de pareja como vía para la movilidad social ascendente.

Las mujeres de mayor edad entrevistadas valoran, en su historia personal, el matrimonio como un canal de ascenso y movilidad social, valoran en el hombre cualidades relacionadas con su posición social. Pensar el asunto en un contexto de desprotección de la mujer en el sistema sociopolítico imperante hace cinco décadas en Cuba articula una realidad inevitable. Sin embargo, mujeres jóvenes entrevistadas también asumen como elemento importante la posición social del hombre que escogen como pareja.

En la experiencia de transformación en la que se aplicó un programa educativo orientado a la preparación para la vida familiar y de pareja (Díaz, M. y S. González,

1998), adolescentes y jóvenes de la provincia La Habana, expresaron que en las actuales relaciones de pareja importa mucho “el interés material, si viste bien, la pacotilla, si tiene moto o carro...”. Todos los participantes se identificaron con modelos de relaciones de pareja de tipo dependiente sin visualizar las desventajas; se presentaron muchas dificultades para que los jóvenes pudieran reconocer tipos de relación de pareja que permiten el crecimiento personal sin laceraciones para la integridad de ambas personalidades.

- Disfrute del tiempo libre.

Los espacios de ocio en la vida hogareña constatados son muy diferentes para hombres y mujeres, tanto en el tiempo como en el contenido. Las mujeres disponen en general de la mitad del tiempo del que disponen los hombres, y en ocasiones llega a representar la quinta parte del de sus compañeros de pareja. Son actividades privativas de los hombres, fuera del marco hogareño: darse unos tragos con los amigos, practicar ejercicios, dormir o compartir con los amigos. El tiempo de las mujeres está dedicado en gran parte a la atención a los hijos, ver televisión y en alguna medida ocuparse de su embellecimiento personal.

- Comunicación familiar.

Se constata, como en estudios anteriores, el rol protagónico de la mujer en la comunicación con los hijos. Se identifica a las mujeres como las principales interlocutoras familiares no solo de los niños, sino también de los ancianos. Por otra parte las mujeres asumen un rol de “arbitraje y conciliación” en las relaciones de toda la familia. Tratan de contribuir a la armonía familiar ocultando hechos, aceptando opiniones o normas y minimizando situaciones conflictivas a los ojos del compañero para evitar problemas. Estas “conductas de arbitraje” parecen partir de concepciones tradicionales de género que aceptan la validez del enfrentamiento a través de conductas violentas entre los hombres, como forma de solución de desacuerdos, mientras asignan a las mujeres un rol de “veladoras de la armonía familiar”.

- Socialización de los menores desde las diferencias de géneros.

Desde la década de los 80 la investigación reporta cómo se socializa diferente desde el género a niñas y niños (Reca, I. y otros 1989): las madres desarrollan una mayor frecuencia de acciones comunicativas con los hijos / as y abordan mayor diversidad de

temas que los padres. Esta realidad continúa constatándose, unido a expresiones de irresponsabilidad paterna por abandono o ausencia de los padres de la realidad cotidiana de la familia y la utilización de métodos educativos inadecuados. De alguna forma al varón por se le castiga más, los niños vivencian más el castigo físico.

En la experiencia transformativa dirigida a favorecer la comunicación (Díaz, M. y A. Durán, 1999), no responden a la convocatoria figuras masculinas, mientras madres y abuelas participantes señalan que “los niños no lloran, se les regalan carritos y se les habla en tono de voz fuerte” y “las niñas no juegan con varones y se les regalan muñecas”. Así, la diferenciación de roles, y los derechos y deberes individuales se transmiten y aprenden en la familia desde muy temprano, ya sea por los contenidos que se transmiten a través del discurso verbal, como por la propia forma de actuar de los adultos más cercanos, que se constituyen en modelos a imitar y que orientan y regulan las conductas infantiles.

- Delimitación de comportamientos femeninos y masculinos.

Los jóvenes participantes en el programa educativo (Díaz, M y S. González, 1998), mostraron sus percepciones sobre el significado de ser hombre o mujer. Las mujeres “no pueden ni deben tomar la iniciativa en las relaciones sexuales”, “a las mujeres les toca lavar, cocinar, es ama de casa”, “la mujer es del hombre”; “es algo que se debe admirar”; “es el sexo débil, aquello que atrae al hombre”; “es algo delicado, frágil, que necesita cariño”. Sobre el hombre plantean: “es un placer, a veces un aprovechado”; “es el que lleva el mando en la pareja”; “es el sexo fuerte, el que controla mayormente las responsabilidades de la casa”; “es carácter, el que lleva los pantalones de la casa”.

En el ejercicio de una técnica participativa las muchachas dijeron “las mujeres somos sensuales, sensibles, románticas, locas, sexy, creativas, exóticas, tiernas”, y los muchachos expresaron que “los hombres somos los chulos de las hembras, los que mandan, los que imponen el respeto, los encargados de satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la pareja”. Consideraron que la vida hogareña para las mujeres es “agotadora por la carga doméstica” y para los hombres “la lucha constante por el baro, el primer paso de llevar el respeto e imponerse”.

La forma en que se construyen estos conceptos en la subjetividad juvenil reproduce estereotipos, representaciones y conductas propias de la cultura patriarcal. Estas percepciones dicotomizan aún más la distancia y el desencuentro entre hombres y mujeres, lo cual se hace más evidente al apreciar las respuestas de los jóvenes al preguntarles cómo serían si pertenecieran al otro sexo. Los muchachos dijeron “si fuéramos mujeres seríamos vagos, los hombres se morirían de hambre, nos tocaría perder, seríamos jineteras o nos casaríamos con hombres con dinero”. Las muchachas expresaron “seríamos felices porque no tendríamos obligaciones domésticas, menstruación, ni embarazo, ni parto”.

Estos discursos acentúan el rol de los hombres como proveedores de la casa y principales tomadores de decisiones, y el de las mujeres como responsables principales de cumplir las labores domésticas y satisfacer las demandas de las figuras masculinas desde una clara situación de desequilibrio de poder.

- Estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis con diferencias de género.

La exploración de las estrategias utilizadas por las familias para enfrentar las que consideran sus dificultades como grupo, reporta un gran abanico de alternativas disímiles, todas encaminadas al incremento de los ingresos familiares (Díaz, M. 2002). Los hombres despliegan estrategias que requieren ser ejecutadas fuera del hogar, se refuerza en ellos el rol de proveedor y el plano de acción externo. Las mujeres, en mayor medida, quedan ubicadas de puertas adentro, con la responsabilidad del trabajo doméstico y la educación de los hijos. Las estrategias desplegadas por éstas se refieren en mayor proporción a repetir el trabajo doméstico en otros hogares para recibir remuneración. Las jóvenes salen del ámbito doméstico para la venta de productos, algunos elaborados por ellas mismas u otras mujeres. Las mujeres de la tercera edad optan, con mayor frecuencia que las jóvenes, por la realización del trabajo doméstico.

- Violencia intrafamiliar.

Aunque no de modo generalizado, se constató la presencia de la violencia en las relaciones familiares. En algunas parejas se pudo apreciar la ruptura casi total de lazos comunicativos y la presencia de violencia verbal -en sus múltiples expresiones- como estilo de comunicación. En una de estas parejas se constataron mensajes de amenaza

a la mujer o que la ridiculizan delante de terceros (incluso de los hijos pequeños) y ella reconoció a los investigadores haber sido víctima de violencia sexual por su esposo.

El diagnóstico de la violencia intrafamiliar a través de los/as niños / as en una experiencia transformativa dirigida a la prevención, terminada recientemente (Durán, A. y otros 2003), evidenció que al menos el castigo físico, los gritos, las amenazas y las discusiones entre los padres, se constatan como manifestaciones de violencia en la familia. Estos comportamientos parecen constituirse en prácticas cotidianas de vida, hábitos y “métodos educativos” que se incorporan a la subjetividad del grupo familiar y aparecen como escenario de referencia para niños y niñas. Contribuyen a la invisibilidad del tema de la violencia y su reconocimiento en términos de causas y consecuencias.

Aunque este rápido recorrido no haya permitido exponer la totalidad de aristas que caracteriza la complejidad del tema, al menos puede problematizarlo. Considerar que éstas son tramas que solo pertenecen al mundo privado de las familias es mirar con luces muy cortas y asegurar de modo muy eficiente la reproducción de las desigualdades. Es necesario cambiar la organización social que dicotomiza actividades públicas y privadas. Se necesitan políticas públicas que no divorcien ambos ámbitos, y que por el contrario permitan la modificación radical de ideas, valoraciones, modos de actuación y de relaciones respecto al género en la sociedad como sistema. En nuestro contexto es necesario contar con los puntos de partida, o sea con niveles insuficientes de concientización de las desigualdades de género, pero no quedar atrapados en ellos.

Bibliografía

Álvarez, M. (1999). **Mujer y poder en Cuba**. Centro de Estudios de la Mujer. Editorial de la Mujer. La Habana.

Álvarez, M. y otros (1994). **La familia cubana. Cambios, actualidad y retos**. Informe de investigación. CIPS, La Habana.

Chávez, E. (2002) **Sexo y género en Cuba desde una perspectiva sociodemográfica**. Ponencia presentada en el Panel Género y Sociedad del taller CIPS Sociedad cubana actual desde las Ciencias Sociales. La Habana.

Díaz, M. (2002). **Estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y el reajuste**. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

Díaz, M y A. Durán. (1999) **Prepararnos para la comunicación. Programa educativo dirigido a padres y madres. Preparación para la convivencia humana y las relaciones interpersonales**. Informe de investigación. CIPS, La Habana.

Díaz, M. y otros. (2000) **Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio**. Informe de investigación. CIPS, La Habana.

Díaz, M. y S. González (1998) **Programa educativo dirigido a adolescentes y jóvenes. Preparación para la relación de pareja y la convivencia**. Informe de investigación. CIPS, La Habana.

Durán, A y otros (2003). **Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar**. Informe de investigación. CIPS. La Habana.

Oficina Nacional de Estadísticas (2000). **Anuario Demográfico de Cuba 1999**. La Habana.

Reca, I. y otros. (1989) **Caracterización del modo de vida de las familia obreras y de trabajadores intelectuales y cumplimiento de su función formadora de hijos, adolescentes y jóvenes**. Informe de investigación. CIPS, La Habana.